



Materias Optativas en Relaciones del Trabajo

Relaciones del Trabajo <rtrab@sociales.uba.ar>

23 de septiembre de 2011 17:00

Para:



Estimados Profesores:

Por medio de la presente nos ponemos en contacto con Ud. a los efectos de informarle que la Secretaría Académica de la Facultad nos ha informado que estamos en período de inscripción de asignaturas optativas.

La Carrera de Relaciones del Trabajo viene dictando un conjunto de asignaturas en carácter de optativas. Las mismas brindan un panorama de la situación actual de las relaciones laborales y los desafíos que se presentan. Los profesores que dictan estas asignaturas revisan y actualizan sus programas anualmente y, con el acuerdo de la Junta de Carrera, son elevados para la aprobación del Consejo Superior de la Universidad.

En caso de que Ud. considere la posibilidad de presentar una asignatura optativa para el ciclo lectivo 2012, le solicitamos que se ponga en contacto a la brevedad con la Dirección de la Carrera. En el adjunto encontrará la Resolución respectiva y un instructivo para elaborar el programa de enseñanza. Cabe aclarar que la Secretaría Académica nos ha informado que no está previsto disponer de rentas especiales para cubrir el dictado de estas asignaturas.

Cordialmente,

Mgt. Daniel Giorgetti
Secretario Académico

Lic. Stella Escobar
Directora

Dirección Carrera Relaciones del Trabajo
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires
Tel. + 54 (11) 4508-3800 - int.110

<http://www.relacionesdeltrabajo.fsoc.uba.ar>

2 archivos adjuntos



Res2210-03 OPTATIVAS.DOC

47K



Programas de enseñanza.doc

20K
